



*SINDICATOS DE TRABAJADORES  
MINA Y PLANTA  
DE LA EMPRESA MINERA FLORIDA S.A.*

**Undécimo día- HUELGA MINERA  
FLORIDA LTDA.**

Señor  
Peter Marrone  
Presidente del Directorio de Yamana Gold Inc.  
pmarrone@yamana.com



De nuestra consideración:

Junto con saludarle, hacemos llegar la presente nota de preocupación y malestar por la actual situación en la huelga legal emprendida por los Sindicatos de Trabajadores Planta y Mina de Minera Florida Ltda., de propiedad de Yamana Gold Inc.; empresa minera cuyo directorio usted preside.

Usted y sus accionistas tienen responsabilidad con lo que está sucediendo en Minera Florida Alhué, sus políticas definidas y aplicadas en las distintas faenas es el resultado hoy conocido por todos. Usted, como la máxima autoridad de Yamana Gold Inc., es responsable último de las políticas salariales y de negociación con los sindicatos de sus empresas.

Los trabajadores y las trabajadoras de Minera Florida Ltda., son los y las responsables de convertir un pedazo de roca inerte en el mineral precioso que le genera a su empresa esas tremendas utilidades que sólo en Chile, - gracias a las condiciones institucionales y legislación vigente -, se permite. En este marco, si las condiciones del mercado internacional cambian favorablemente para el mineral que sus trabajadores y trabajadoras convierten en riqueza, nos parece que lo mínimo que corresponde, desde el punto de vista de justicia distributiva y responsabilidad social de la empresa, es que ustedes al menos consideren repartir consensuadamente con

sus trabajadores, las crecientes utilidades de forma más equitativa con nosotros, sin los que esa riqueza no sería posible.

Sabemos que una huelga legal como la emprendida en Minera Florida Ltda., está lejos de subsanar esta grave injusticia que permita una vida más digna para sus trabajadores y sus familias. Quizás, subsanar este problema social, no está del todo en las manos de Yamana Gold Inc. ni es algo que la empresa entienda que es sus responsabilidad. Pero, sí está en sus manos y cabe dentro de sus responsabilidad subsanar la injusticia a una escala más pequeña, la que se estaría cometiendo en contra de sus propios trabajadores y trabajadoras, de no aceptar los negociadores de la empresa el pliego de petitorio que hemos presentado y que a la fecha nos tiene en una huelga legal de once días, y lo más grave aún, que ni siquiera exista la voluntad de reunirse a conversar a dialogar para buscar una solución al conflicto.

Los trabajadores siempre cuando la empresa los ha necesitado, han estado dispuestos a conversar y dialogar para buscar una solución a los problemas que aquejan a la misma. Así en el año 2020 la administración notifico una disminución cercana al 30% de la producción, producción que se vería afectada por la pandemia Covid que se iniciaba y mostraba sus mayores efectos. Nos reunimos con la administración, dialogamos y acordamos trabajar con gente local y producir el 70% restante, cual fue el compromiso de quienes quedaron en la operación. Trabajar más para alcanzar el 100% del Budget propuesto. Este esfuerzo de los trabajadores, con todo lo que implico, temor a contagiarse, llevar el virus a nuestros hogares, crisis y secuelas de quienes lo contrajeron; hoy no es reconocido, menos valorado. Si también recordamos el estallido social de octubre del 2019, en donde muchos de los nuestros quedaron sin locomoción para llegar a sus hogares, peligrando su integridad física para llegar a sus respectivos turnos, buscando rutas alternativas para sortear barricadas y tomas de caminos, hoy tampoco es reconocida en este proceso de negociación, que los trabajadores y trabajadoras de Minera Florida Ltda., falta de dialogo que nos ha llevado a la decisión extrema de adoptar la huelga legal; en circunstancias que, empresa y trabajadores debieran estar unidos y empeñados en producir más, con mayor calidad y eficiencia, lo que pasa por consensuar una distribución más equitativa de las ganancias a las que contribuimos a crear.

Los resultados financieros desde el último periodo de negociación (2019) a la fecha, han cambiado favorablemente: precio del metal, valor de venta, resultados operacionales, aumento permanente en las onzas producidas. Hoy Minera Florida trabaja en un proyecto denominado Florida 100, el que implica un aumento del 30% en la producción. Surge la pregunta: ¿los trabajadores son parte de este crecimiento sostenido?.

La actual mesa designada por Minera Florida no tiene intención alguna dialogar o bien no tiene las facultades necesarias para alcanzar un acuerdo en lo comentado. Pedimos a Usted un cambio en la forma de llevar este proceso, entregar a los trabajadores los recursos económicos y rentabilidades que también estaremos contribuyendo a generar, mandar o cambiar la mesa negociadora que a juicio nuestro no tiene atribuciones necesarias para alcanzar un acuerdo en esta negociación colectiva.

En estos momentos de crisis social por el que atraviesa nuestro país, la empresa cuenta con que los trabajadores vamos a defender a la misma, como lo hemos hecho a propósito del estallido social del 2019 y la crisis del Covid del 2020 y 2021; pero necesitamos sentirnos participes y eso pasa por dialogo y consensuar, no ser dejados de lado, quedar relegados a ser simples espectadores del crecimiento de la empresa a la que estamos contribuyendo con toda una vida de trabajo en la empresa.

Como hombre de derecho y como tal, inspirado siempre en la justicia, confiamos en que Ud. escuchara y entenderá nuestra petición, cuyo único propósito es dar una vida más digna de nuestras familias.

**FUERZA -UNIDAD -ACCIÓN**

**Sindicato de Trabajadores Minera Florida Ltda.**

December 20, 2021

Mr. Peter Marrone  
President of the Board of Yamana Gold Inc.  
200 Bay Street  
Royal Bank Plaza, North Tower  
Suite 2200  
Toronto, ON  
M5J 2J3

Dear Mr. Marrone:

As union workers we write this letter as a note of concern and malaise because of the current situation at Minera Florida Ltda, property of Yamana Gold Inc., mining company whose board you preside.

As you already know, we are currently under legal strike. We claim that you and your board have the final responsibility of the wage policies and the bargaining system at Minera Florida Alhué.

Every day workers of Minera Florida turn a piece of inert rock into the precious mineral that generates tremendous profits for your company. These are excessive profits that are only possible because of the institutional and legal conditions allowed in Chile. Furthermore, we anticipate that in the future the global market conditions would change favorably for the company. Thus, the minimum action from your part should be to distribute the company profits under principles of distributive justice, social responsibility and equity. Without us, no wealth is possible.

We know that the demands mobilized in this one strike do not bring a final solution to all the inequalities and injustices that we as workers and our families are experiencing in Chile. But it is in your hands to make a significant change. We are currently in the 11th day of strike and the company negotiators do not even accept our request for a dialogue.

We, as union workers, have always been available for a dialogue. For example, in 2020, when the company reported a decrease of 30% of the production due to the Covid-19 pandemic, we met with the administration manager. We agreed to work with local people and produce the remaining 70%. We committed ourselves to reach the 100% of the proposed budget. In doing so, we exposed ourselves and our families to get the virus and for those who got the virus, it was an action that had several consequences in their lives. These efforts, today, are not recognized by the company negotiations.

Moreover, in 2019, amidst the social outbreak in Chile, many of our colleagues did not have access to public transportation and had to look up for alternate routes to get around the barricades, exposing their lives with this action. Again, the company negotiators do not recognize these efforts in the current bargaining process.

The company negotiators' lack of willingness to have a dialogue has forced us to take the extreme decision to call a strike. The situation should be the opposite. Workers and managers should be united to improve the production, quality and efficiency of the company.

Financial reports indicate that from 2019, when the last bargaining period started, the price of metal, sale value, operational results, and ounces produced have changed favorably for the company. Further, today, Minera Florida is working on Florida 100. This project implies an increase of 30% in production. Are the workers part of this sustained increase in wealth and profits?

Currently, the company negotiators do not have any willingness for a dialogue with us. They do not even have the power to sign an agreement with us. We ask you to make a change in the way in which the bargaining process is carried out by the bargaining commission. You have the power to change the commission or mandate the company negotiations to listen our demands for a fair distribution of profits.

In these times of social crisis that our country is going through, we, as union workers, have the commitment to defend the company in the same way we did during the 2020 Covid-19 pandemic outbreak and the 2019 social outbreak. However, we need to be part of the company and dialogue is a key aspect of it. We do not want to just watch the growth of the company as if we were a mere audience. We want to be part of the company because we contribute to the company's growth with our life of work.

We hope that you, inspired in justice, will hear us and understand our demand, which only purpose is a more dignified life for our families.

## STRENGHT UNITY ACTION

Sindicato de Trabajadores Minera Florida Ltda.